

INVESTIGACIONES PENDIENTES
SECCIÓN DE RECLAMACIONES
POR REGIÓN
MES DE DICIEMBRE
AÑOS FISCALES 2022-23 Y 2023-24

Región		Solicitada	Bajo Investigación	Asignada	WIP	Revisar	Grand Total
Aguadilla							
2022-23		1	28	30	28	10	97
2023-24		6	18	12	20	31	87
Arecibo							
2022-23		4	8	21	7	7	47
2023-24		42	1	1	1	17	62
Bayamón							
2022-23		8	1	25	14	6	54
2023-24		0	6	37	44	22	109
Caguas							
2022-23		2	0	98	0	0	100
2023-24		4	1	93	0	0	98
Carolina							
2022-23		0	14	40	32	1	87
2023-24		2	3	67	16	8	96
Humacao							
2022-23		0	1	15	37	9	62
2023-24		0	0	39	29	8	76
Mayaguez							
2022-23		0	8	3	14	11	36
2023-24		0	1	10	7	17	35
Ponce							
2022-23		15	10	102	7	12	146
2023-24		3	28	125	8	15	179
Total							
2022-23		30	70	334	139	56	629
2023-24		57	58	384	125	118	742

* Sujeto a revisión

Nota: Estatus de los Casos 2022-23 (2-1-23) y 2023-24 (1-1-24).

Leyenda:

1. Solicitada -Una vez completada la forma 452, el Oficial de compensaciones cambia el estatus a Solicitada, esto inicia el flujo de la aprobación de la solicitud.
2. Bajo Investigación - El Supervisor de Compensaciones tendrá acceso a ver y editar si es necesario la información completada por el Oficial de Compensaciones, y si entiende que procede le cambia, el estatus a Bajo Investigación. De lo contrario, cambia el estatus a Rechazada.
3. Asignada - El Supervisor de Investigaciones accede a la Solicitud de Investigación (Forma 452), Si la información solicitada es suficiente para iniciar la investigación, cambia el estatus a Asignada. Seleccionando un investigador de la lista de investigadores
4. WIP - Luego de revisar la Solicitud de Investigaciones (Forma 452) se coordinan los trabajos de la investigación y cambia el estatus a WIP (work in progress)
5. Revisar - Una vez completada la investigación, el investigador crea la Forma 458 (Informe de Investigaciones) y completa la forma. El investigador cambia el Fuente de Información: BI - CFSE Analítico

Fecha: 2 de enero de 2024

Preparado por: Oficina de Planificación.

MOVIMIENTO DE LA INVESTIGACIONES DE RECLAMACIONES
MES DE DICIEMBRE
ANOS FISCALES 2022-23 R y 2023-24

REGIONES	ARRASTRE		RECIBIDAS		RECIBIDAS DE OTRAS REGIONES		TOTAL INVESTIGACIONES A REALIZAR		REALIZADAS		CANCELADAS		ENVIADAS A OTRAS REGIONES		PENDIENTES DE REALIZAR	
	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24
ARECIBO																
MES	55	53	66	15	0	0	121	68	63	17	0	0	0	0	58	51
ACUMULADO	17	35	332	291	0	0	349	326	291	272	0	1	0	2	58	51
MAYAGÜEZ																
MES	15	7	34	27	0	0	49	34	34	30	0	0	0	0	15	4
ACUMULADO	3	9	229	240	0	0	232	249	216	245	1	0	0	0	15	4
FAJARDO																
MES	90	111	19	31	0	0	109	142	22	26	5	25	0	0	82	91
ACUMULADO	67	150	170	182	0	0	237	332	139	162	16	79	0	0	82	91
PONCE																
MES	77	81	83	78	0	0	160	159	57	81	23	0	0	0	80	78
ACUMULADO	140	123	353	504	1	5	494	632	355	525	59	29	0	0	80	78
BAYAMÓN																
MES	117	89	43	28	0	0	160	117	80	30	0	0	2	0	78	87
ACUMULADO	108	125	493	437	4	2	605	564	522	474	0	0	5	3	78	87

CONTINUA ...

CONTINUACIÓN

REGIONES	ARRASTRE		RECIBIDAS		RECIBIDAS DE OTRAS REGIONES		TOTAL INVESTIGACIONES A REALIZAR		REALIZADAS		CANCELADAS		ENVIADAS A OTRAS REGIONES		PENDIENTES DE REALIZAR	
	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24
CAROLINA																
MES	97	79	71	86	0	0	168	165	101	80	1	0	0	0	66	85
ACUMULADO	109	140	582	572	15	25	706	737	630	644	7	8	3	0	66	85
CAGUAS																
MES	126	98	80	71	2	0	208	169	99	67	7	5	0	0	102	97
ACUMULADO	138	100	446	444	2	1	586	545	469	425	15	23	0	0	102	97
AGUADILLA																
MES	80	38	8	28	0	0	88	66	42	41	0	0	0	0	46	25
ACUMULADO	90	69	192	193	0	0	282	262	236	237	0	0	0	0	46	25
TOTAL																
MES	657	556	404	364	2	0	1,063	920	498	372	36	30	2	0	527	518
ACUMULADO	672	751	2,797	2,863	22	33	3,491	3,647	2,858	2,984	98	140	8	5	527	518
CAMBIO MES																
ABSOLUTO		(101)		(40)		(2)		(143)		(126)		(6)		(2)		(9)
PORCENTUAL		(15.4)		(9.9)		100.0		(13.5)		(25.3)		100.0		0.0		(1.7)
CAMBIO ACUMULADO																
ABSOLUTO		79		66		11		156		126		42		(3)		(9)
PORCENTUAL		11.8		2.4		50.0		4.5		4.4		42.9		(37.5)		(1.7)

Fuentes de información: Informes Mensuales de los investigadores de Reclamaciones, Oficinas Regionales.

Sueto a revisión.

R - Revisado

Nota 1: Efectivo el 1ro de mayo de 2018, la Oficina Regional de San Juan cesó operaciones. Los casos de la Región de San Juan fueron redistribuidos en las Regiones de Carolina y Bayamón.

Nota 2: Efectivo el 14 de diciembre de 2018, la Oficina Regional de Humacao cesó operaciones. Los casos de la Región de Humacao fueron redistribuidos en el Dispensario de Fajardo.

Nota 3: Los Datos de la Región de Carolina fueron revisados en octubre de 2022 y 2023

* El Área de Seguros, permanece en Humacao.



Persona Responsable: Manuel S. Almeida Rodríguez, Director Asociado y Carlos A. Acevedo Ibarra, Jefe de Planes Estratégicos
Correo Electrónico: malmeyda@fondopr.com, cacevedo@fondopr.com
Dirección postal: PO BOX 858 Carolina, P.R. 00986-0858
Dirección física: Bp. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo
Teléfono: (787) 757-6850 exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174
Horario: 8:00am - 4:30pm
Fecha de Publicación: Mensualmente
Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco (5) Días del siguiente mes.

Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Sec.1 b-3, (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.

Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/ep/inventario.aspx>

Fecha: 11 de enero de 2024

Preparado por: J.P.C.